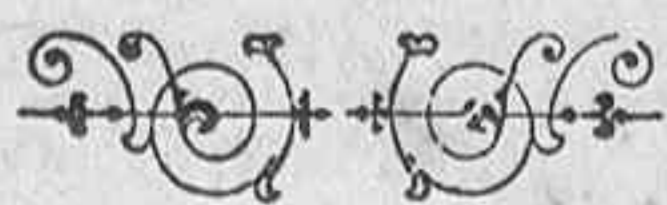


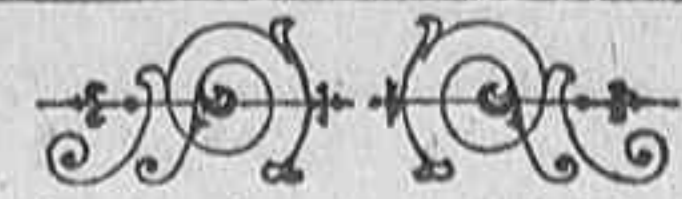
Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.



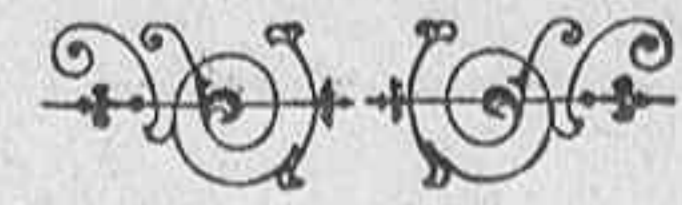
EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración:
Santa Clara 28.



El Jubileo de 1900.

II

(Continuación).

2. Carecemos de datos ciertos sobre la época en que se celebraron los primeros Jubileos cristianos. Sin embargo, hay un hecho que demuestra que la costumbre de publicar esta clase de indulgencias se remonta á una muy grande antigüedad. Hacia el fin del 1299, se extendió por todas partes la noticia de que todos cuantos en el siguiente año visitaran la Basilica de San Pedro, en Roma, podrian ganar una indulgencia especial y grande, y en virtud de este rumor, vióse desde 1.º de Enero del 1300 á una multitud de pueblos, italianos y extranjeros, dirigirse á la iglesia de San Pedro poseidos sus corazones de santo entusiasmo.

Entre la muchedumbre de peregrinos que acudieron, se halló un anciano, procedente de Saboya, próximo á cumplir ciento siete años. Puesto en presencia del Papa Bonifacio VIII, refirió que su padre le había llevado á Roma hacia cien años, para participar de la indulgencia que se ganaba en la ciudad santa cada cien años. Añadió que su padre le había encargado con instancia, si Dios le prolongaba la vida hasta entonces, que volviese á Roma el año 1300, para visitar de nuevo la iglesia de San Pedro y ganar la misma grande indulgencia. Algunos italianos y dos ancianos de la diócesis de Beauvais, en Francia, confirmaron con iguales declaraciones la tradición acerca del Jubileo.

El Papa examinó la cuestión detenida y cuidadosamente con los Cardenales, y, á pesar de la falta de documentos escritos, que en vano se habian buscado en los Archivos de Roma, declaró en la Bula *Antiquorum habet fida relatio*, de 22 de Febrero de 1300, que en virtud de relatos dignos de fe, sus predecesores habian concedido grandes indulgencias á los que visitaran la Basilica de San Pedro. Renovó y confirmó todas las concesiones antiguas, y confiando en la misericordia de Dios y en méritos de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, en honor de estos mismos Apóstoles y en virtud de la plenitud del poder apostólico, llegado hasta él, acordó para el mismo año 1300 y para todos los años escolares siguientes, una indulgencia plenaria á todos los que verdaderamente contritos, confesaron sus pecados y visitaran las dos iglesias de San Pedro y San Pablo, debiendo visitar estas iglesias los romanos una vez al día, durante treinta días, y los extranjeros durante quince días consecutivos. A consecuencia de esta concesión acudieron peregrinos en tan gran número á los sepulcros de los Santos Apóstoles, que durante todo el año del Jubileo, la ciudad de Roma apenas pudo albergarlos.

En 1342, los romanos enviaron una Comisión al Papa Clemente VI, que residia en Aviñon (1), á fin de suplicarle se dignase abreviar el término de cien años, fijado por Bonifacio VIII, para la sucesión de los Jubileos, teniendo en cuenta que el transcurso de este período era demasiado largo respecto á la duración ordinaria de la vida del hombre en la tierra. El papa recibió favorablemente esta petición, y por su Bula de 8 de Enero de 1343 ordenó que el Jubileo se celebraría en adelante de cincuenta en cincuenta años, y que además de las iglesias de San Pedro y San Pablo, se visitara también la de San Juan de Letrán (2.)

En virtud de este decreto, hubo Jubileo ordinario en 1350, celebrado en Roma con un concurso de pueblo mucho más numeroso que el de 1300. Contábanse los peregrinos por millones: todas las calles estaban cubiertas de piadosos fieles que se dirigían á los sepulcros de los Santos Apóstoles.

El Papa Gregorio XI dispuso en 1373 que, además de las tres iglesias referidas, se visitara igualmente la de Santa María la Mayor, y desde entonces en los Jubileos ordinarios se visitan las cuatro mayores Basílicas de Roma. Este Papa trasladó, en Enero de 1377 la Cátedra de San Pedro desde Aviñon á Roma.

A pesar de la nueva concesión, habia muchos cristianos á quienes les era, aun así, imposible participar de la gracia jubilar. Movido por esta consideración el Papa Urbano VI, determinó abreviar todavía más el intervalo de uno á otro Jubileo, y aceptando la opinión de los que dan treinta y tres años (3) á la vida mortal de Jesucristo, ordenó por una Constitución de 11 de Abril de 1380 que en memoria de este número de años se celebrara el Jubileo en lo sucesivo cada treinta y tres años. En efecto, publicó uno para el año 1390, pero murió antes de aquel año y le celebró su sucesor Bonifacio IX; mas á causa del cisma de Occidente, que turbaba entonces la paz de la Iglesia, apenas fué escuchado el llamamiento del Romano Pontífice, no siendo tan concurrido como los dos Jubileos anteriores.

No obstante el decreto de Urbano VI, viendo Bonifacio IX que los fieles estaban persuadidos que de todos modos debía publicarse el Jubileo centenario que desde los primeros tiempos venían celebrando en Roma, lo acordó así, y á pesar del gran cisma, de la guerra y de las divisiones profundas, se celebró el Jubileo en 1400, acudiendo á Roma tan numerosas turbas, que el Rey de Francia, Carlos VI, viendo el Reino casi sin hombres y sin dinero, prohibió á sus súbditos que volviesen á emprender en lo sucesivo semejante viaje. Pero sus planes no se realizaron.

El Papa Nicolás V. creyó deber suyo volver á poner en vigor el decreto de Clemente VI por el que se autorizaba cada cincuenta años la celebración del Año Santo.

Anunció el Jubileo para 1450, abriendo él mismo con gran solemnidad la Puerta Santa de la iglesia de San Pedro, la vispera de Navidad. El cisma de Occidente tocaba felizmente á su fin, y por esto durante todo el año fué inmensa la afluencia de peregrinos á Roma.

(Continuará)

LA GUERRA ANGLO-BOER

LO QUE PUEDEN LOS BOERS

El *Morning Post* de Londres publica interesantes noticias que le transmite su corresponsal Mr. Churchill, escapado de Pretoria y vuelto de nuevo á Durban, de donde ha marchado al campamento inglés de Frere.

El referido corresponsal manifiesta que, durante su cautividad en Pretoria, fué visitado por algunos miembros del Poder ejecutivo del Transvaal, y tuvo además largas conversaciones con boers procedentes de los campamentos que rodean á Ladysmith.

De estas conferencias deduce que todos los boers, el presidente Krüger inclusive, están convencidos de que Inglaterra está á punto de pedir la paz. Los boers, por su parte, aunque dispuestos (si la guerra continúa) á pelear hasta arrojar á los ingleses del Africa, preferirían volver á sus hogares y se lamentan de los horrores y perjuicios que les ocasiona la campaña.

Por este motivo, los boers están dispuestos á firmar la paz siempre que Inglaterra reconozca de nuevo y de un modo absoluto la independencia de las dos Repúblicas, firme la cesion del Natal, de Kimberley y de todos los distritos de las colonias del Cabo ocupados por los boers, y pague una indemnización de 20 millones de libras esterlinas.

Consideran los boers que sus fuerzas están ya bien fogueadas, aguerridas y disciplinadas. Sus pérdidas totales no han pasado hasta ahora de 2.000 hombres.

Mr. Churchill añade que sería una locura, considerando el conjunto de la situación, no reconocer que Inglaterra tiene enfrente un formidable enemigo. Un boer á caballo, en un país que conoce y tan á propósito para sus tácticas, vale, por lo menos, tanto como tres ó cinco soldados ingleses.

El poder y alcance de los fusiles y cañones de los boers es tal, que pueden tener la seguridad de repeler todo ataque de frente, y su extraordinaria movilidad protege sus flancos. El único medio de luchar con ellos es oponerles hombres que posean las mismas cualidades y dominen las mismas tácticas, ó bien á falta de eso, enviar masas enormes de tropa.

Un avance de un ejército de 80.000 hombres, protegidos por 150 cañones, sería irresistible para los boers. Pero atacarles con columnas de 15.000 hombres es sólo exponerse á fracasos seguros.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 21.—Santa Inés vírgen y mártir.
Lunes 22.—San Vicente español.
Martes 23.—San Raimundo de Peñafort.
Miércoles 24.—Nuestra Señora de la Paz.

Cultos.

Domingo 21. La Misa y oficio divino son de los Santos Fructos y compañeros mártires, con rito doble, color encarnado, haciendo conmemoración de la Dominica 3 despues de Epifanía y de la Octava.

En la Catedral homilia por el R. D. Gerónimo Florit, Beneficiado.

En San Francisco homilia por el R. Sr. Economo.

En el Sagrado Corazón de Jesús, mañana a las siete y media las Hijas de María tendrán la misa de Comunión en sufragio del alma de la socia Ana Capó y Mercadal (q. e. p. d.) Por la tarde habrá el ejercicio acostumbrado con plática por el Sr. Director.

Lunes 22.—La Misa y oficio divino son de San Vicente *Levita* mártir, con rito doble 2 clase color encarnado.

Martes 23.—La Misa y oficio divino son de San Ildefonso obispo y confesor, con rito doble 2 clase, color blanco haciendo conmemoración de Santa Emerenciana vírgen y mártir.

Miércoles 24.—La Misa y oficio divino son de la Octava de San Antonio Abad, con rito doble color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO.

EL PROGRESO POR EL CRISTIANISMO.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que los cristianos se muestren partidarios de los verdaderos progresos, sobre todo de los que los acercan más á su ideal, Jesucristo.

RESOLUCION APOSTOLICA.

Proponerse por blanco el progreso hasta material, pero sin olvidar el progreso del alma.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª La santa Pastoral Visita de nuestro Excmo. Prelado.

2.ª Las necesidades especiales de Menorca.

3.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero de 1900, y días en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, puepen ganar indulgencia plenaria, aplicable solamente á las almas del Purgatorio.

Día 3, santa Genoveva.

» 29, san Francisco de Sales.

Durante este año las indulgencias que se conceden á los asociados á la obra del Apostolado de la Oración en sus tres grados, sólo aprovechan y son aplicables á las almas de los difuntos, por estar en suspenso el uso de aquellos en cuanto aprovechan á los vivos, en virtud del Año Santo.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de un asociado y dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Diciembre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Sufragios.—El jueves de la presente semana verificóse en la iglesia del Rosario solemne funeral en sufragio del alma de D. Jaime Pomar; y ayer á las once se celebró otro en San Francisco en sufragio del alma de D. Antonio Florit Camps, Secretario que fué del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad. A ambos funerales asistieron las familias de los finados y otras personas emparentadas y amigas de aquellas. (R. I. P.)

Defuncion.—A las 5 de la tarde del martes último falleció D.ª Coloma Botto y Costa, viuda de Capella, y tia política de D. Bartolomé Bagur, padre de nuestro

amigo el Rdo. D. Martín Bagur, Pbro. Vicario de esta Catedral. Contaba la finada la edad de 85 años y era natural de Chiavari (Italia), teniendo desde muchos años su residencia en esta ciudad. El entierro tuvo lugar á las cuatro y media de la tarde del miércoles.

Reciba toda su familia nuestro pésame, mientras suplicamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la difunta. (R. I. P. A. E.)

Enlace.—El miércoles por la mañana se unió en indisoluble lazo D. José M.ª Barceló Vives, empleado del «Banco de Ciudadela», con la señorita D.ª Juana Sitjes Caymaris. La ceremonia se verificó en la iglesia de santa Magdalena, bendiciendo el enlace el señor tío del contrayente, M. I. Sr. Arcediano. Por la noche «La Banda Popular» obsequió con una brillante serenata á los recién desposados. Séales parabien, mientras les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Pescado.—El lunes de esta semana fué cogido en nuestro puerto por un aficionado á la pesca un buen pescado (vulgo *llop*) que alcanzó el peso de trece tercias.

Visita.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro buen amigo y paisano el Rdo. D. Antonio Marqués, Pbro. Vicario de la Parroquia del Carmen de Mahon, y Director de la Congregación de Estanislao de aquella ciudad. Dicho señor, despues de haber pasado unos días al lado de su familia, ha salido esta mañana para Mahon.

Fallecimiento.—Sobre las ocho de la mañana del jueves último falleció repentinamente D. Manuel Cordero Ruiz, Capitan Comandante de Infanteria, retirado, padre político de nuestro amigo D. Rafael Vives, ex-Fiscal de la Audiencia de la Habana. Contaba el finado 70 años de edad, habiendo unos dos que tenia su residencia en esta ciudad. En la tarde del mismo día verificóse el entierro de su cadáver, acompañándole hasta la última morada las fuerzas de la Benemerita y de Carabineros destacadas en esta ciudad, los militares retirados, y algunas otras personas notables de esta población. Reciba su señora esposa, hija, y demás familia, la expresion de nuestro pésame, esperando de la caridad de nuestros suscritores elevarán una oración al cielo por el alma del finado. (R. I. P. A. E. A.)

Funerales.—En la iglesia de Religiosas de Sta. Clara, celebróse el jueves de la presente semana, solemne Misa de *Requiem* en sufragio del alma de la Sra. Dña. María Pinazo, Madre de Nuestro Excmo. Prelado; quien asistió al acto desde el Presbiterio, acompañado de su Sr. Secretario Dr. Jover y de su familiar Dr. Garcés. Cantó la Santa Misa el

Sr. Capellán de Honor de S. E. Rdo. D. Germán Ubeda, Pbro.

Cambio de Superiora.—El martes de esta semana salió en dirección á la Casa-Matriz de Gracia (Barcelona) la R. M. Alberta Tudurí, Superiora que ha sido hasta ahora de las Religiosas Carmelitas de esta ciudad, habiéndola sustituido en este cargo, la Rda. Madre Encarnación Valls que residía en Mahón.

Temporal.—Despues de unos pocos días de buen tiempo, ha desencadenado otra vez sus furias un fuerte viento del Norte, que ha hecho recrudescer la temperatura.

Funciones religiosas.—Celebróse con espléndidos cultos en la Catedral la festividad de San Antonio de Viana, Patrono principal de esta Diócesis, mereciendo especial mencion las primeras vísperas. En la Misa, á la que asistió de medio Pontifical nuestro Excmo. Prelado, se ejecutó una partitura del Mtro. Eslava; la M. I. Corporación Municipal ocupó durante la función el sitio de preferencia, y la sagrada cátedra fué ocupada por el presbítero Rdo. Dr. Sebastián Juan, Profesor del Seminario. Terminados los oficios organizóse la tradicional procesión presidida por el Rdm. Sr. Obispo, revestido con ornamentos pontificales. Todos estos actos resultaron concurrendos.

—En la iglesia de San Antonio Abad se finalizó en la tarde del pasado miércoles la solemne Novena que se venia dedicando al excelso Titular, habiendo predicado el Rdo. D. Rafael Mascaró Vicario.

—Hoy, fiesta del Mártir San Sebastian, Patron menor de Mahón y Ciudadela, ha predicado en la Catedral el M. I. Sr. Canónigo D. Juan Morera, habiéndose verificado despues de *Nona* la acostumbrada procesión. A dichos actos ha asistido el M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad.

En el Circulo Católico.—La velada literario musical que en honor á San Antonio Abad se organizó en dicha fiesta conforme á un escogido programa, resultó brillante y deliciosa. Despues de un entusiasta saludo á nuestro Excmo. Prelado, que se dignó presidir tan grata reunión, el P. Francisco Atzeni Salesiano leyó un bien pensado discurso, que mereció interesar la atención de los oyentes por la trascendencia de su fondo y por la facilidad del estilo, ocupándose el orador de las pretensiones de nuestro siglo, sintetizadas en las modernas libertades, y de la corrupción que en sus creencias han introducido los nuevos filósofos. El M. I. Sr. Canónigo Penitenciario, el Rdo. D. Francisco Sastre y el Rdo. D. José Sintés hicieron las delicias de los concurrentes con la ejecución de una bonita pieza para piano, viola y violín; recitando seguidamente con notable sentimiento una oda catalana intitulada «A Ciutadella» el joven D. Antonio Cardona Belau.

El Coro del Circulo interpretó luego las hermosas composiciones: «Esperanza» del Mtro. Rosini y Villancico de las campanas, dando despues lectura á unos muy interesantes y bien redactados Apuntes históricos sobre la Conquista de Menorca, D. Joaquin Comella Presidente del Circulo. El laureado escritor D. Angel Ruiz leyó ultimamente un precioso monólogo escrito en menorquín: «Reflexions d' un socialista», trabajo que esperamos ha de llegar en breve á las manos del público, por lo que nos abstenemos de juzgar de su mérito artístico y de su importancia social.

Finalizáronse tan selectos números con unas hermosas Variaciones de Beriot, para piano y violín y agradeciendo luego el Excmo. Obispo la asistencia de los Sres. socios á tan agradable velada.

Premio.—En el sorteo ro de Enero de 1900 salió premiado con mil pesetas el n.º 16770, vendido en la Administración de Loterías de esta Ciudad.

Menorca

Hemos visto con particular satisfacción, en el «Bien Público», que las obras de restauración y embellecimiento que se practican en la iglesia de las Concepcionistas de Mahon, tocan rápidamente á su término; con gran contentamiento de aquellos habitantes como asimismo de las Religiosas que ahí se albergan, se vé ya cambiado notablemente aquel edificio en capacidad y hermosura; un aplauso á todos los que han cooperado á tan buena obra.

—Con el vapor correo del martes salió para Palma, para tomar posesión del cargo de Ayudante de Marina de la Comandancia de dicha ciudad, don Francisco Serra natural de Mahón.

—El vapor «Comercio» de la matrícula de Mahón ha sido adquirido, por la sociedad que lo tuvo fletado durante todo el tiempo que se dedicó al transporte de vinos entre Valencia, Vinaroz y Cette.

—En la mañana del martes último aparecieron derrumbados ocho pilares del paseo de la Esplanada de Mahon.

—El vapor correo «Menorquin» ha quedado en muy buenas condiciones de velocidad con las reparaciones que se les han hecho en la máquina, pues al practicar las pruebas tuvo un andar de doce millas.

—Según real orden serán admitidos en todos los cuerpos y secciones armadas del ejército cuantos excedentes lo soliciten y reúnan las condiciones legales. También se dispone que si al presentarse los voluntarios en los cuerpos tuviesen estos el número de plazas reglamentarias sean solicitados por sus respectivos jefes los pases correspondientes á igual número de individuos con instrucción militar que deseen marchar á sus casas con licencia ilimitada.

—Han de proveerse por concurso único las escuelas públicas de niños y niñas del pueblo de Fornells y la de niñas de Llumasanas, con 500 pesetas anuales cada una.

Mallorca

D. Ramón Palliser oficial de cuarta clase de la Administración, ha sido nombrado secretario de la Delegación de Hacienda de esta Provincia y para ocupar la vacante que ha dejado dicho Sr. lo ha sido D. Antonio Rosé Ibarra.

—El Gobierno civil ha recibido varias reales ordenes del Ministerio de Fomento, entre ellas una de traslado á la provincia de Soria del Gefe de trabajos estadísticos de Baleares D. Ricardo Fuster, y en sustitución de este lo ha sido para esta provincia D. Miguel Sanchez.

—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de vidrio «La Cristalera» por exigir de su patrono D. Gabriel Gordiola que los viernes de cada semana se les avise si han de trabajar el domingo siguiente. ¡Los domingos trabajar!—¡Que profanación!

—El Gobierno militar de Palma llama al soldado regresado de Cuba Bartolomé Gela-

bert Riutord para hacerle entrega de dos mil ciento cuarenta y siete pesetas y treinta y ocho centimos, importe de sus alcances.

D. FRANCISCO PIRIS XALAMBRI.

NECROLOGÍA

La muerte de D. Francisco Piris Xalambri, ocurrida recientemente en Barcelona, ha sido realmente sentida en aquella ciudad, según vemos por los periódicos llegados en el último correo; lo ha sido por todos los amigos con que contaba el finado en la Península, como lo atestiguan las numerosas cartas y telegramas que recibe estos días su atribulada familia; lo será en la Habana, en donde había pasado gran parte de su vida y donde tan estimado era, y sobre todo lo ha sido en esta su ciudad natal en donde no deja ni un enemigo y si muchas personas reconocidas á sus bondades, muchos amigos que le amaban y muchos pobres que le lloran.

Y hé aquí formulado el mejor elogio que podíamos hacer del malogrado D. Francisco Piris. Era adinerado y tenía la más hermosa cualidad con que puede adornarse el rico: la generosidad. Había sido pobre y no lo olvidaba y porque no lo olvidaba amaba á los pobres y era sencillo y modesto, de tan franco y amable trato que cautivaba á todos cuantos, ricos y pobres, se le acercaban.

Buen cristiano y hermoso corazón el suyo, no había enterrado ciertamente los talentos que Dios le había concedido, y al presentarse ante el tribunal de la Eterna Justicia habrá podido exclamar: «¡Señor, guardé vuestra Santa Ley; me disteis riquezas y de ellas hice partícipe á los pobres; honré y veneré á mis padres, protegí á mis parientes y amé á mi patria!»...

Es cierto que las páginas de la historia grande están destinadas á conmemorar los altos hechos de los grandes hombres, de los que por sus excepcionales virtudes, talentos, saber ó audacia se han señalado sobre el nivel de sus contemporáneos; pero deben tener también los pueblos sus historias íntimas y en estas historias de localidad y de comarca deben ser también presentadas al recuerdo de las gentes, como dignos de imitación los hombres que en esfera más modesta contribuyeron á la prosperidad del país en que nacieron.

D. Francisco Piris era de estos. Niño aún salió de esta ciudad para establecerse en la Habana y joven todavía, pero dotado de excelentes cualidades y de gran inteligencia comercial, pasó de dependiente á socio y de socio á gerente de la importante peletería «La Marina», hoy, gracias á la actividad y á los esfuerzos de nuestro malogrado amigo, una de las mejores de la capital de Cuba. Vino á Ciudadela y fundó la actual fábrica de calzado que gira bajo la razón social Bartolomé Piris y C.ª, la cual, gracias en buena parte á la intervención del finado, es una de las más importantes de esta ciudad y quizá la que más beneficios ha obtenido en los muchos años que lleva de existencia.

Joven era, pues debía contar próximamente unos cuarenta años, cuando se retiró á esta ciudad, continuando, no obstante, siendo socio de «La Marina» y socio de la fábrica *La Perla de Cuba*, que regentaba en las ausencias de su hermano D. Bartolomé.

En la Habana fué uno de los principales fundadores de la «Sociedad de Beneficencia Balear» y aquí estuvo unido su nombre á todas las obras buenas y á todas las obras de interés general. Los operarios de la fábrica de calzado que él fundó, tuvieron en él protector decidido en la cruel crisis de hace dos años, pues en los meses en que todos los talleres se cerraron, les dió ocupación en su predio, entonces recientemente adquirido, de «Son Tarí».

Y en cuanto á su piedad y su caridad, hablen por nosotros los pobres y los dependientes de su casa y hablen los valiosos donativos hechos por él en cuantas suscripciones públicas se han abierto en esta ciudad. Los Conventos de Santa Clara y de las Religiosas de

Nuestra Señora y de la Esperanza, el Oratorio Salesiano y la iglesia de San Agustín, han recibido señaladas muestras de su piadosa generosidad.

Descanse en paz el noble amigo, el honrado industrial, el caballero cristiano y reciba su familia nuestro cordial y verdadero pésame, que hacemos extensivo á Ciudadela entera, pues estamos en la convicción de que Ciudadela ha perdido, además de un hijo amantísimo de sus tradiciones y de su historia, un hombre decidido á derramar el bien á manos llenas.

R. I. P.

REMITIDO.

Sr. Director de EL VIGIA CATÓLICO.

Muy señor mio: al venir á esta Ciudad para ejercer mi profesión de farmacéutico, cábeme la satisfacción de dirigir un afectuoso saludo á sus honrados habitantes, ofreciéndoles al propio tiempo mis servicios con aquella puntualidad y exactitud que la moral farmacéutica demanda.

Grata será mi permanencia en esta si durante ella logro merecer y afianzar la confianza de aquellos que tengan la desgracia de perder su salud, á cuyo fin pondré especial empeño en servirles los medicamentos de garantida pureza, poner mi farmacia á la altura que reclama la terapéutica moderna y atender siempre á las necesidades de la clase menesterosa para la valoración de los medicamentos, sacrificando mis intereses en beneficio de aquella.

Estas son, Sr. Director, las manifestaciones que para conocimiento de este vecindario, suplico á V. haga públicas por medio del periódico que tan dignamente dirige, anticipándole para ello las mas expresivas gracias.

Aprovecha la presente para ofrecerse de V. S. A. S. q. b. s. m.

MATIAS CAMPAÑY, FARMACÉUTICO.

Ciudadela, calle del Rosario, 6. Farmacia.

Telegramas.

Madrid 12.—Londres.—Un telegrama Oficial del general en jefe de las tropas del Natal Sir Redvers Buller anuncia que ha terminado de ocupar sus posiciones sobre la margen derecha del rio Tugela.

Manifiesta también que los boers se hallan fuertemente atrincherados ocupando sus trincheras una extensión de 5 millas.

Considérase inminente una nueva y decisiva batalla.

Madrid 12.—Es probable que se aplace el próximo Consejo de Ministros que debe celebrarse el miércoles.

Telegrafian de Lóndres que los boers se han apoderado de una meseta que domina las fortificaciones de Ladysmith.

Circulan también en Lóndres rumores de crisis con motivo de la apertura del Parlamento, creyéndose empero como versión mas autorizada, que el nuevo Gobierno que se forme seguirá la guerra hasta la completa sumisión de ambas repúblicas del Transvaal y Orange.

Madrid 12.—La «Gaceta» de ayer publica un Decreto autorizando al Ministro de la Gobernación Sr. Dato para que anuncie la subasta de la conducción del correo durante 10 años en buques de vapor, entre los puertos de Barcelona, Mahon y Palma.

Madrid 12.—El mismo diario oficial publica otro Decreto disponiendo que el día

21 del corriente sean licenciados los individuos y clases de tropa del reemplazo de 1897.

Madrid 12.—Londres.—Se ha celebrado en esta capital un meeting que ha estado concurrendísimo acordándose pedir á los ejércitos beligerantes una tregua con objeto de concertar la paz.

Sin embargo los promovedores del meeting creen que ésta será imposible mientras esté en el ministerio de las colonias Lord Chamberlain.

Madrid 13.—Londres.—Continúan llegando á esta capital vapores que conducen enfermos y heridos procedentes de la campaña del Sur de Africa.

Ha fallecido el oficial del ejército inglés Sr. Conde de Ara que fué herido en la batalla del rio Tugela.

Madrid 13.—París.—Telegrafian del teatro de la guerra que los ingleses entablaron nuevo combate en la ciudad de Colesberg siendo rechazados.

Las tropas inglesas en su retirada devastaron el poblado de Laage para dificultar el aprovisionamiento de los boers.

Los ingleses despues de verificado dicho destrozo regresaron á la ciudad de Lougers.

Agrávase la situacion de Ladysmith, continuando la guarnicion haciendo sobrehumanos esfuerzos.

Madrid 12.—Comunican de Berlin que reina gran indignación con motivo de las aprehensiones de buques alemanes realizadas por los ingleses.

Parece que el Gobierno exigirá, además de la devolución de dichos buques, crecidas indemnizaciones.

Madrid 12 á las 2 t.—El general Bascaran ha manifestado á los padres de varios reclutas del 1898 que le han visitado, «que la ley en virtud de la cual ingresaron en filas, impide declararles excedentes de cupo.»

De Moder Burdeos comunican que se han reanudado las operaciones.

Madrid 12.—Londres.—El general Buller se encuentra en la orilla de Tugela, y en la opuesta se hallan fuertemente atrincherados los boers.

Se cree que se librará un inminente y sangriento combate.

—«El Express», periódico alsaciano, hablando de la guerra del Transvaal, se expresa en estos términos:

«Inglaterra, la soberbia Albión, recoge la semilla por ella sembrada.

Con su rapacidad ha suscitado contra si el odio de los pueblos, hasta el punto de que no haya uno solo en el mundo que no celebre los descalabros de los ingleses en el Africa del Sur.

Los éxitos del Sudán—añade—no bastan para restablecer el prestigio de las armas británicas, ya vencidas en los campos de batalla del Natal.»

Madrid 16.—Londres.—Ayer mañana el general French dispuso sus fuerzas para efectuar un reconocimiento hacia uno de los fuertes de Colesberg. Apercebidos de ello los boers abrieron un vivo fuego de artillería y fusilería que no causó ninguna pérdida á las fuerzas del general French.

Este último comunica que bombardeó dicho fuerte causando á los boers 6 muertos y 7 heridos al querer estos lanzarse al asalto de una trinchera enemiga.

La situacion de los generales Methuen y Gatacre sigue siendo la misma, es decir, inmovilizados.

Madrid 16.—Según un telegrama oficial de Manila nuestro Cónsul comunica que en virtud del decreto de Aguinaldo mandando poner en libertad á todos los prisioneros españoles, dicha liberacion ha empezado ya poniéndose en libertad todos los prisioneros de la parte Sur de la isla de Luzon.

Pronto llegarán á Manila mas de doscientos rescatados.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.ª

Tiempo de verbo una cuatro;
tres cinco preciosa tela;
segunda quinta entre montes
es camino ó via estrecha,
y mi todo una ciudad
de la floreciente América.

S. MARQUÉS.

2.ª

Dos prima en tu propio cuerpo
debes sin duda encontrarlo,
y mi todo es parte líquida
de nuestro globo terraqueo.

S. MARQUÉS.

CUADRO ENIGMÁTICO.

• • • • •
• • • • •
• • • • •
• • • • •

Sustitúyanse los puntos con letras de modo que leídas horizontal y verticalmente digan, 1.º un hombre bíblico; 2.º una provincia de España; 3.º proyectiles; 4.º mujer poco abundosa, y 5.º redes.

MARIO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Solucion á las charadas del sábado pasado:

A la 1.ª CA-RA-VA-NA

A la 2.ª A-ME-RI-CA-NA

Al logogrifo númerico: Velo.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS,
á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

el Ilmo. Sr. D. Cagliero, primer Obispo Salesiano. Asistirá á dicha funcion el Excmo. Sr. Obispo, quien hará el Panegirico del Santo Doctor.

A las 4 y media de la tarde, tendrá lugar en la misma Iglesia del Rosario la Conferencia prescrita por el Reglamento de los Cooperadores y Cooperadoras Salesianos.

Terminará con la bendicion de S. D. M. que impartirá nuestro Excmo. Prelado.

Amados Cooperadores y Cooperadoras, no falteis á la Conferencia, tengo tantos deseos de veros á todos reunidos, y de tratar con vosotros asuntos que miran al bienestar temporal y eterno de esta católica y religiosa Ciudad. No falteis, pues, os lo ruego encarecidamente. ¿Quién sabe si de esta Conferencia puede resultar mucho bien á un gran numero de niños que el dia de mañana serán hombres, y hombres honrados, y ciudadanos de provecho?

Lo mismo que en los años pasados, habrá quien solicite vuestro óbolo para las Obras Salesianas. Tened la seguridad de que todo lo que deis á la Obra de D. Bosco, que es de Maria Auxiliadora, se os será recompensado con el centuplo en esta vida, y en la otra con la vida eterna. Es Jesucristo quien lo dice, nada más cierto.

Tambien terminará la fiesta en la Iglesia del Rosario, alli se practicará, por ese dia, el ejercicio de las Cuarenta horas, y se tendrá el último sermón, concluyendo la Novena con la Bendicion del Santísimo Sacramento.

El dia treinta á las ocho de la mañana, en la Iglesia de Maria Auxiliadora se cantará Misa de Requiem, en sufragio de los que en vida fueron Cooperadores Salesianos.

Tambien otro dia que se os indicará, se cantará otra Misa de Requiem, en sufragio del que fué nuestro amadísimo Padre y Fundador D. Juan Bosco, Pbro.

Los Soberanos Pontífices Pio IX y Leon XIII han concedido muchas indulgencias á los que asistan á estos piadosos cultos.

SOLEMNE NOVENA

QUE
LOS SALESIANOS Y SUS COOPERADORES

CONSAGRAN
A SU GLORIOSO PATRONO

S. FRANCISCO DE SALES, OBISPO Y DOCTOR

EN LA IGLESIA DE MARIA AUXILIADORA
de Ciudadela de Menorca.

Comenzará el dia 21 de Enero, siendo oradores los Sres. siguientes.

21. El M. Ilustre Sr. Canónigo Magistral.

22. » Dr. D. Juan Tuduri, Pbro.

23. » Dr. D. Sebastian Palós, Pbro.

24. » Sr. D. Miguel Pons, Beneficiado.

25. » Dr. D. Gabriel Vila, Ecnómo de la Catedral.

26. » Director de los Salesianos.

27. » Sr. D. German Ubeda.

28. » Dr. D. José Jover, Srío. del E. S. Obispo.

29. » M. I. Sr. Canónigo Doctoral.

Horario de las funciones.

A las 5, de la tarde se manifestará á S. D. M. á las 5 y media Rosario con Letanias cantadas, Sermon, Novena del Santo con Gózos cantados, Santo Dios y Bendicion con su divina Magestad.

El dia 29, fiesta del Santo, se celebrará en la Iglesia del Rosario, en la forma siguiente.

A las 7 y media de la mañana, Misa de Comunión General, que celebrará el Excmo. Sr. Obispo.

A las 10 y media Misa solemne, en la que se cantarán *Kirie y Gloria* de la grandiosa Misa de Maria Auxiliadora, compuesta por